

**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**23-DICIEMBRE-2013**

# El PAN Jalisco pide que se vete el aumento del transporte

Miguel Monraz indicó que la aprobación al aumento ya había sido acordado por el hoy gobernador y el PRI para pagar compromisos del pasado proceso electoral.

MONTSERRAT MAULEÓN LEE  
21/12/2013 02:50 PM

**Guadalajara** El presidente del PAN Jalisco, Miguel Monraz, exigió al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval que no publique los acuerdos de la Comisión Tarifaria que ayer se aprobaron para aumentar el precio del transporte público a 7.00 pesos, y que vete esos acuerdos, que dijo, sólo benefician a los transportistas, pero afectan a los ciudadanos.

El presidente del PAN en el estado ofreció una rueda de prensa para externar el rechazo del partido al aumento en el precio del transporte público que se aplicará una vez que se publique en el diario Oficial.

"Le exigimos de manera muy contundente, muy respetuosa (al gobernador Aristóteles Sandoval) que no publique los acuerdos de la Comisión Tarifaria, que vete los acuerdos de la Comisión. Así de claro está y le da la facultad el artículo 154 de la Ley de Movilidad", señaló Monraz, quien dijo que en el PSN insistirán a través de diversas actuaciones legales "para impedir que se de este alzado en contra de los jaliscienses".

Miguel Monraz señaló que "Ayer se confirmó la complicidad del gobierno priista con los transportistas. Por un lado les da su regalo de navidad, les da un aumento al transporte, sin que ellos cumplieran los acuerdos, como el ordenamiento de las rutas, bajar los incidentes de tránsito, la renovación del parque vehicular, ellos, el gobierno, son los únicos que ven mejoras. Muy poco le duró al gobernador el compromiso, la promesa de no subir el transporte. Qué fácil se le olvidan los compromisos".

El presidente del PAN estatal calificó como todo un teatro y una simulación armada la reunión en la que se discutió el aumento a la tarifa con lo que "le dan la espalda y una puñalada a los usuarios del transporte y a su economía familiar".

Dijo que la aprobación al aumento ya había sido acordado por el hoy gobernador y el PRI para pagar compromisos del pasado proceso electoral "el gobernador se destapa el rostro y de manera clara beneficia a los transportistas y a los ciudadanos les da una puñalada".

## Exige PAN a Gobernador vetar alza

Por Norma Zúñiga

**Guadalajara, México (21 diciembre 2013).**- Miguel Ángel Monraz, dirigente del PAN Jalisco, pidió al Gobernador Aristóteles Sandoval que vete el incremento al transporte público que resolvió ayer la Comisión de Tarifas.

"El Gobernador tiene plena facultad de no publicar y de vetar estos acuerdos", aseguró.

Exhortó al gobierno priista a que asuma la responsabilidad y las consecuencias que tendría el aumento en la economía de las familias jaliscienses.

Respecto a la aprobación de la tarifa del transporte público, indicó que el Ejecutivo estatal le dio su navidad a los transportistas.

"Es un acuerdo del Gobernador, un acuerdo del PRI para cumplir promesas y compromisos del pasado proceso electoral", aseguró.

Ayer la Comisión de Tarifas aprobó que el costo del transporte público en la zona metropolitana aumentara un peso, de 6 a 7 pesos en la zona metropolitana.

El líder albiazul explicó que hubo desinformación y falta de documentación en el proceso de aprobación.

Ya que se desconoce el dictamen técnico del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, así como los proyectos y avances de la Comisión Mixta para la Mejora del Transporte.

"Hubo una simulación, hubo un teatro, una farsa por parte de los integrantes de la Comisión Tarifaria", expresó.

Bajo los mismos argumentos, Jorge Eduardo González, Alcalde de Tepatitlán, pidió que se mantenga el mismo costo, mientras que garantizan la calidad.

El próximo lunes el PAN Jalisco presentará un recurso de suspensión sobre la aprobación, ante el juzgado civil de guardia del Poder Judicial, el cual se sumará al amparo indirecto que presentó ayer el partido.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

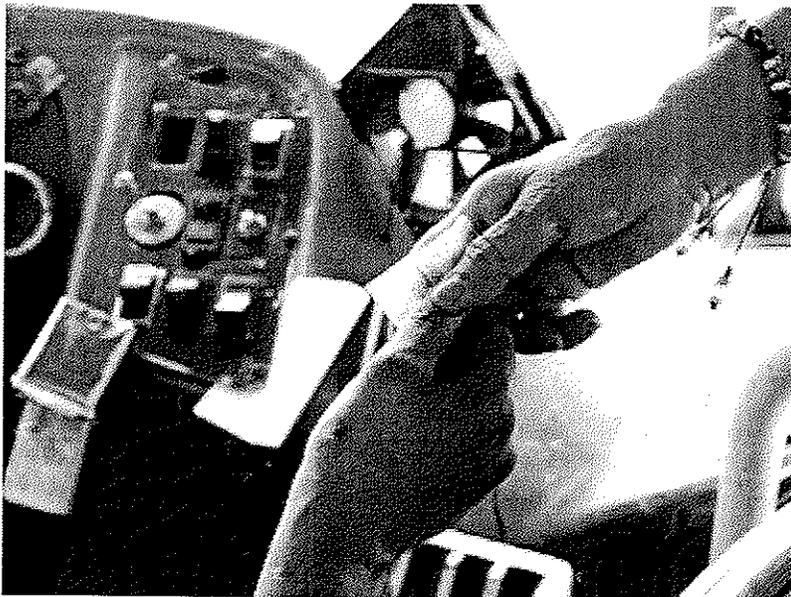
<http://www.mural.com/comunidad/articulo/1375434/>

Fecha de publicación: 21-Dic-2013

©C.I.C.S.A. 2000 - 2010

# INFORMADOR.COM.MX

## Piden al gobernador vetar alza al pasaje



Un chofer entrega su boleto a una viajera del transporte público.

Por su parte, los camioneros aseguran que mejorarán el servicio.

*El PAN anuncia que presentará un juicio de nulidad contra el aumento*

**GUADALAJARA, JALISCO (21/DIC/2013).**- El PAN estatal pide al gobernador, Aristóteles Sandoval, vetar el alza a la Tarifa del transporte público, que se aprobó ayer a la media noche en una sesión que calificó como una farsa.

También anuncia que el lunes presentará ante el Juzgado Civil de Guardia un juicio de nulidad contra el alza al pasaje.

Camioneros piden un voto de confianza a los tapatíos al asegurar que tras el alza a la tarifa, el próximo año avanzarán en la mejora del servicio, garantizan que será un hecho el cambio.

Modernizarán 500 camiones, avanzarán en la

instalación de cámaras, la capacitación de choferes; le entrarán a las rutas de concesión única y al prepago.

La Alianza de Camioneros, el Frente de Subrogatarios y Autotransporte El Salto ofrecieron una conferencia de prensa, en la que además dijeron estar tranquilos y no temer que nuevamente se frene el alza con acciones jurídicas emprendidas por la FEU y el PAN, aseguran que el procedimiento fue legal.

EL INFORMADOR / LETICIA FONSECA

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2013/503849/1/piden-al-gobernador-vetar-alza-al-pasaje.htm>  
IMPRESO: Sábado, 21 de Diciembre de 2013

# El PAN presentará juicio de nulidad contra alza a la tarifa

Piden al gobernador del Estado que vete el incremento autorizado al costo del pasaje

Acudirán mañana al Juzgado Civil de Guardia del Primer Partido Judicial

El Partido Acción Nacional (PAN) pidió al gobernador, Aristóteles Sandoval, "vetar" el alza al precio del pasaje del transporte público aprobada los primeros minutos de ayer por mayoría en la Comisión de Tarifas. Además, anticipó que mañana presentarán un juicio de nulidad ante el Juzgado Civil de Guardia del Primer Partido Judicial para tratar de frenar el incremento.

"Le exigimos de manera muy contundente, muy respetuosa al gobernador que no publique los acuerdos de la Comisión Tarifaria, que vete los acuerdos, así de claro está, le da la facultad el artículo 154 de la Ley de Movilidad", manifestó el presidente del blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

Acción Nacional insistirá a través de la vía legal para impedir el alzo en contra de los ciudadanos. Ante lo que consideró una ilegal alza al precio del transporte público de pasajeros, el instituto político decidió presentar medios de impugnación en contra autoridades estatales.

Con el amparo indirecto presentado el viernes buscan que no se publique el acuerdo del incremento, "es contra la convocatoria del viernes y contra los actos consecuentes del acto convocado como es la publicación (del aumento a la tarifa)", se entregó al Juez Cuarto en Materia Administrativa y del Trabajo en Jalisco.

Mientras que con el juicio de nulidad a presentar mañana, los actos a impugnar serán el dictamen técnico que no se dio a conocer en tiempo y forma

EL PARTIDO PRESIONARÁ PARA TRATAR DE REVERTIR EL INCREMENTO

## Todo sucedió como lo habíamos anticipado: Movimiento Ciudadano

Todo sucedió como ya se anticipaba. La dirigencia estatal del partido Movimiento Ciudadano asegura que el desarrollo de la sesión en la que la Comisión de Tarifas aprobó el alza para los viajes en camión, ocurrió "tal como ellos lo indicaron".

A decir del presidente de esa fuerza política en la Entidad, Hugo Luna, lo primero que confirma el acuerdo "que ya se había tomado" es la hora y la fecha en que se convocó, pues ambos factores fungieron como "distractores".

Los argumentos para "justificar" un aumento de ocho pe-

sos, y revertirlo a siete, también son otro elemento que prueba la "simulación" que ya se había anunciado. Y por ello, enfatizarán esfuerzos para ganar la lucha jurídica, incluso ante tribunales e instancias federales.

Descartó que el partido naranja vaya a orquestar manifestaciones para mostrar repudio al nuevo precio del pasaje, toda vez que las condiciones actuales "no son aptas".

Sin embargo, ventilarán la serie de "omisiones" que se tuvieron en la "pantomima" que fue la sesión de la Comisión de Tarifas.

Una de ellas, precisada en la nueva Ley de Movilidad, es que "aparte de indicadores de costo y calidad, también debieron considerar la situación socioeconómica de los jaliscienses, y en este caso fue ignorada".

Precisó que se solicitará a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad que presente copias de todos los dictámenes, estudios y análisis que se hicieron para señalar que "el servicio ha mejorado". También preguntarán los ingresos reales, y ventilar así "cuál es el valor del negocio".

a los integrantes de la Comisión de Tarifas, ya que sólo se proporcionaron los elementos para realizar el estudio; así como la improcedente e ilegal convocatoria entregada el 17 de diciembre de 2013 a la sesión, en la que no se adjuntaron medios de estudio para sus integrantes.

Ese recurso se entregará ante el Juzgado Civil de Guardia debido a que en el Tribunal de lo Administrativo del Estado están de vacaciones.

"El juicio de nulidad ya va contra los hechos consumados el día de ayer (el viernes), que es la suspensión del incremento al transporte".

Monraz Ibarra recordó la promesa del gobernador de no aumentar el precio del pasaje hasta que me-

jorara la calidad, compromiso que no se cumplió al aprobar la Comisión de Tarifas, que tiene mayoría de funcionarios priistas y transportistas, el incremento de un peso al precio del boleto que para la metrópoli significará pasar de seis a siete pesos; "poco le duró el compromiso al gobernador de no subir el transporte".

El alza significa una "puñalada" a la economía de los usuarios del transporte, ya que significa 16%, mientras el salario mínimo aumentará el año entrante 3.9 por ciento.

Precisó que el juicio de nulidad se presentará contra los hechos ya consumados, como fue la autorización del alza; independientemente está el amparo indirecto que se interpuso ante juzgados de distrito.

## Presentarán juicio de nulidad contra el aumento

Por diversos mecanismos PAN y MV actuarán

PAN y Movimiento Ciudadano emprenden acciones legales contra el aumento a la tarifa. Acción Nacional, además del amparo contra la convocatoria a sesionar, este lunes presentará un juicio de nulidad para echar atrás los siete pesos.

Hugo Luna, presidente del partido Movimiento Ciudadano, mencionó que lo primero "será pedir a través de Transparencia a la Secretaría de Movilidad y al Instituto de Movilidad que entreguen todos los dictámenes, análisis y estudios que hayan elaborado y debieron de haber entregado previo a la sesión de ayer y que siguen ocultando, para conocer cuáles son los argumentos que ellos sostienen que el servicio del transporte público en estos ocho esca-

ses meses el transporte ha mejorado de manera sustancial".

Dentro de las acciones administrativas a emprender por MC también está proponer "un sistema de control sobre los boletos de camión, para que sepan cuáles son los ingresos reales de los concesionarios, cuál es el valor del negocio y en el mismo sentido un esquema de trabajo que les permita a los transportistas que puedan mostrar información respecto a cómo se construyeron los gastos y costos directos e indirectos del servicio que ellos prestan".

A ambas dependencias también les solicitarán que "den a conocer la información de los ingresos y los costos reales que ellos actualmente dicen conocer, para señalar que no es rentable el servicio del transporte".

También el listado de concesionarios y lo que cada uno paga por sus concesiones, es de-

cir, a clarificar a detalle todas las concesiones de transporte. Además pedirán se den a conocer los subsidios otorgados al transporte y las cantidades.

Aseguró que con base en toda esta información, habrá un análisis sobre el costo del servicio y la rentabilidad del negocio.

Concluyó que en MC "ejerceremos todas las acciones legales conducentes: Primero, para revertir el alza en la tarifa y, segundo, para a partir de hoy en adelante condicionar el actuar de la autoridad en todo lo que tenga que ver en evaluación y definición de tarifas de transporte público". Descartó que vayan a salir a las calles, "no hay condiciones", comentó Hugo Luna.

Por otro lado, el Partido Acción Nacional a través de su presidente Miguel Ángel Monraz aseguró que todo ha sido una farsa y confir-

mó que han presentado un amparo indirecto contra la convocatoria realizada el viernes 20 y la posible publicación del acuerdo de la Comisión Tarifaria, va contra el Gobernador como responsable de la publicación, contra el Secretario de Gobierno y el Director de Publicaciones del Gobierno del Estado, y un juicio de nulidad que no pudieron presentar ante el Tribunal de lo Administrativo, pero que el lunes 23 de diciembre llevarán a las diez de la mañana ante el Juzgado de lo Civil en turno, para que éste lo reciba a prevención, donde reclaman la suspensión de los hechos acordados la noche del viernes y madrugada del sábado, que generaron el aumento de la tarifa.

El panista exhortó al Poder Judicial resuelva pronto, para que no se afecte la economía de las familias. (Victor Chávez Ogazón)

■ No hay condiciones para la movilización con un gobierno represor: Luna Vázquez

# MC y PAN combatirán el alza a través de procesos jurídicos y administrativos

■ Exhortan a Aristóteles Sandoval a vetar los precios aprobados por la Comisión Tarifaria

Los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano anunciaron una serie de acciones jurídicas y administrativas para combatir el alza de un peso a la tarifa del transporte público y exhortaron al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a vetar el incremento al costo del servicio.

Durante rueda de prensa, el presidente estatal de MC, Hugo Luna Vázquez, dio a conocer que su partido intentará frenar el alza al pasaje por las vías jurídica y administrativa, dejando de lado las movilizaciones en las calles, pues en el estado "no hay condiciones" para ello.

MC SOLICITARÁ  
INFORMACIÓN  
SOBRE COSTOS Y  
GANANCIAS DE LOS  
TRANSPORTISTAS

Aseguró que durante la sesión de la Comisión Tarifaria en la que se aprobó el incremento al pasaje se cometieron diversas irregularidades como el hecho de que el dictamen técnico de evaluación de la tarifa nunca se entregó con anticipación a los integrantes de dicho órgano y que nunca se compartió físicamente.

Luna Vázquez enumeró entonces las acciones a seguir: "Primeramente vamos a solicitar por transparencia a la Secretaría de Movilidad y al Instituto de Movilidad que nos entreguen todos los dictámenes, estudios, análisis y demás que hayan elaborado, que debieron haber entregado previo a la sesión de ayer y que siguen ocultando.

"Además, presentaremos un dictamen al Instituto de Movilidad donde se les propondrá un sistema de control sobre los boletos del camión, para conocer cuáles son los ingresos reales de los transportistas y cuál es el valor del negocio. Asimismo, se sugerirá un esquema de trabajo para mostrar la información de cómo se construyen los gastos y servicios que ellos prestan", expuso.

También indicó que vía transparencia se solicitarán los ingresos, indicadores y costos reales ruta por ruta y concesionario por concesionario, así como el



El servicio de transporte público continúa funcionando con unidades y choferes que no ofrecen condiciones mínimas de seguridad para los usuarios. En la imagen, un conductor habla por teléfono mientras conduce ■ Foto Héctor Jesús Hernández

listado de concesiones y cuánto se paga por cada una, ya que "no existe información clara al respecto". Además solicitarán un informe de los subsidios que se han entregado en los últimos 5 años y las normas técnicas de evaluación del servicio que utiliza el Ejecutivo estatal para continuar otorgando dicho subsidio.

Indicó que una vez que se cuente con estos documentos procederán ante las instancias correspondientes tanto estatales como federales e incluso ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

En cuanto a las movilizaciones, Luna Vázquez rechazó que se lance una convocatoria para este fin, pues a su parecer el estado ha evidenciado que no garantiza la libre manifestación al proceder a través de la Fiscalía General del Estado contra aquellos que muestran públicamente su inconformidad con la autoridad. Esto en alusión a las averiguaciones que se realizan en torno a los hechos ocurridos en la manifestación en rechazo a la reforma energética a las afueras del Congreso local.

Más tarde, el dirigente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Monraz, ofreció una rueda de prensa en la que igualmente mostró la postura del partido en contra del alza al servicio de transporte colectivo y exhortó al mandatario estatal a hacer uso de sus facultades y vetar el incremento al transporte.

"El gobernador tiene plena facultad de vetar estos acuerdos", apuntó.

Monraz Ibarra afirmó que la aprobación de incrementar de seis a siete pesos el precio del pasaje es

parte de un acuerdo del PRI para cumplir las promesas y compromisos del pasado proceso electoral, lo cual —dijo— se evidenció en la sesión de dicho órgano, pues estuvo plagada de desinformación y falta de documentación.

"Hubo una simulación, hubo un teatro, una farsa por parte de los integrantes de la Comisión Tarifaria", expuso.

Por ello, adelantó que el próximo lunes Acción Nacional presentará un recurso de suspensión ante el juzgado civil de guardia del Poder Judicial.

Publica Ejecutivo inmediatamente el acuerdo

# Desde hoy pasaje a \$7

Alistan recursos  
para revertir tarifazo  
Acción Nacional,  
MC y la FEU

VALERIA HUÉRFANO

Con una rapidez inusual, el Gobierno de Aristóteles Sandoval publicó ayer en el periódico oficial El Estado de Jalisco el acuerdo que incrementa el pasaje de 6 a 7 pesos, así que hoy entra en vigor el cobro.

Los resultados de la sesión, que terminó rozando la medianoche del viernes, fueron incluidos en la publicación oficial que por costumbre sale a la luz por la mañana, tras un proceso que implica una previa autorización de la Secretaría general de Gobierno.

La velocidad con la que fue publicado el acuerdo sorprendió a los opositores, quienes anunciaron recursos legales para intentar revertir el aumento.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y Mo-

**Hugo Luna** Dirigente estatal de MC

“ El tema de fondo es que Aristóteles (Sandoval) debe estar pensando, si lo publico ya nadie me puede venir a pedir que lo vete, ya así no tengo que dar la cara para decir que no lo puedo vetar.”

vimiento Ciudadano (MC) seguirán la misma ruta legal que en agosto del 2012, cuando lograron frenar el incremento.

El PAN se sumó al rechazo, pese a que siendo Gobierno avaló el anterior intento de alza.

Argumentado falta de transparencia y violación a los procesos legales, MC irá contra el dictamen de la Comisión de Tarifa con el cual quedó aprobada el alza de un peso, dijo Hugo Luna, dirigente estatal de MC.

Integrarán todos los expedientes en los próximos días y prevén abrir los procedimientos legales a inicios del 2014 en el Tribunal de lo Administrativo de Estado y a través de Protección al Consumidor.

La FEU anunció desde el viernes acciones legales a través de juzgados federales.

En tanto, Miguel Ángel Monraz, dirigente del albiazul, señaló que el Gobernador les dio su Navidad a los camioneros con la aprobación y le pidió vetar el acuerdo. Solicitud que no se puede concretar porque ya se publicó.

Adelantó que el lunes presentarán un recurso de suspensión sobre la aprobación, ante el juzgado civil de guardia del Poder Judicial, el cual se sumará al Amparo indirecto que presentaron el 20 de diciembre.

El gobernador publicó ayer los cambios en el periódico oficial

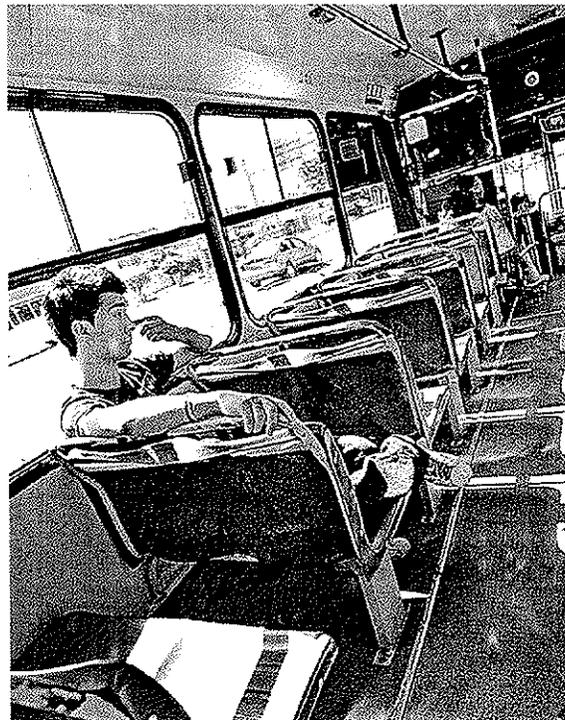
# Hoy ya cuesta 7 pesos, entra en vigor la tarifa

PAN, FEU y PMC buscan los caminos legales para detener el incremento; Miguel Monraz exhortó al gobernador a vetar el acuerdo de la Comisión de Tarifas

FOTOS CHEMA MARTÍNEZ



A partir de hoy los camiones pueden cobrar siete pesos por pasaje



Mejorar las unidades es una de las promesas de los transportistas

Montserrat Mauleón Lee y Eduardo González/Guadalajara

**N**o tuvieron que esperar mucho los transportistas para comenzar a cobrar siete pesos por pasaje en la zona metropolitana de Guadalajara. El Ejecutivo Estatal publicó la tarde de ayer en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el acuerdo tomado por la Comisión de Tarifas para hacer oficial el incremento y darle validez a partir del día de hoy.

La Comisión sesionó la noche del pasado viernes para atender la petición de los transportistas de elevar el costo del pasaje en dos pesos, para llegar a ocho, con la promesa de, en corto plazo, mejorar las condicio-

nes de servicio, sin embargo, después de casi cinco horas de discusión se llegó a la conclusión de incrementar sólo un peso el costo del boleto.

Ante esto, ayer el presidente del PAN Jalisco, Miguel Monraz, exigió al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, que no publicara los acuerdos de la Comisión Tarifaria que ayer se aprobaron para aumentar el precio del transporte público y que veté esos acuerdos, que dijo, sólo benefician a los transportistas, pero afectan a los ciudadanos.

El presidente del PAN en el estado ofreció una rueda de prensa para externar el rechazo del partido al aumento en el precio del transporte público.

"Le exigimos de manera muy contundente, muy respetuosa [al

“ Le exigimos de manera muy contundente, [al gobernador] que veté los acuerdos”

Miguel Monraz  
PRESIDENTE DEL PAN JALISCO

governador] que no publique los acuerdos de la Comisión Tarifaria, que veté los acuerdos de la Comisión. Así de claro está y le da la facultad el artículo 154 de la Ley de Movilidad”, señaló Monraz, quien dijo que en el PAN insistirán a través de diversas actuaciones legales “para impedir que se de este alzado en contra de los jaliscienses”.

El presidente del PAN estatal calificó como todo un teatro y una simulación armada la reunión en la que se discutió el aumento a la tarifa con lo que “le dan la espalda y una puñalada a los usuarios del transporte y a su economía familiar”.

Por su parte, Hugo Luna, dirigente estatal del partido Movimiento Ciudadano (PMC) anunció que llevarán a cabo acciones jurídicas para revertir el alza a la tarifa.

Hugo Luna asegura que hubo violaciones en términos jurídicos y procedimentales, como no haber entregado los dictámenes en el proceso.

"Jamás fueron entregados esos dictámenes técnicos que por ley se obliga no nada más a que se entreguen antes de la sesión, sino que también sean sujetos

## claves

### Nuevas tarifas

► En el servicio de transporte de pasajeros colectivo en su modalidad de conurbado o metropolitano en el área metropolitana de Guadalajara, la tarifa autorizada será de \$7.00

► En el servicio de transporte de pasajeros colectivo en su modalidad de conurbado o metropolitano en el área metropolitana de Puerto Vallarta la tarifa autorizada será de \$7.50

► El servicio de transporte de pasajeros colectivo en su modalidad de características especiales la tarifa autorizada será de \$12.00

► En el servicio de transporte de pasajeros colectivo en su modalidades de urbano, suburbano, interurbano, intermunicipal y rural la tarifa autorizada será de \$6.50

► Las tarifas autorizadas, entrarán en vigor al día siguiente de su publicación

Fuente: periódico oficial *El Estado de Jalisco*

a evaluación de los miembros de la Comisión de Tarifas, cosa que no sucedió”.

El dirigente estatal de PMC dijo que durante la sesión del viernes la Comisión de Tarifas señaló que los costos de operación de las unidades obligaban al incremento, ya que en los últimos ocho meses el servicio ha mejorado considerablemente; hecho que para ellos y para la mayoría de los usuarios es completamente falso.

"Estamos integrando la información y solicitando los dictámenes que negaron a los miembros de la comisión de tarifas para definir las vías, por la vía administrativa por la procuraduría federal del consumidor y también por efecto de normatividad a nivel nacional en materia de transporte público", dijo.

Además, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentó una demanda de amparo para solicitar se detenga el incremento, sin embargo, ésta no había sido recibida aún por las autoridades correspondientes. Señalaron que buscarán los caminos para regresar el costo del boleto a seis pesos. M

Anuncian aumento con letreros en ventanas

# Circula molestia

Usuarios y choferes se sorprenden con nueva tarifa; reclaman mejoras

VALERIA HUERFANO

El "tarifazo" desató el malestar.

Las unidades, igual de sucias y algunas mal conducidas, salieron a la calle presumiendo la nueva tarifa, pintada con marcadores fluorescentes en las ventanas.

"Señor, le hace falta un peso", repitió parada tras parada un conductor de la Ruta 258.

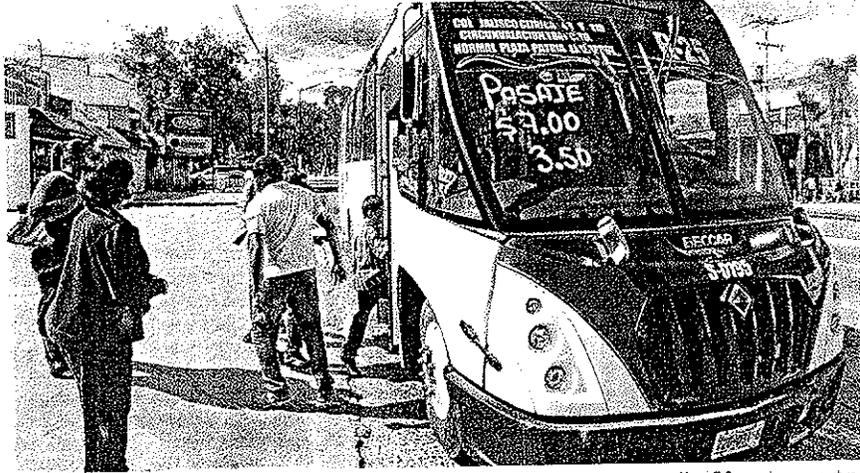
La sorpresa fue generalizada, reconocieron los choferes, quienes se disculpaban señalando que a ellos también les tocó pagar el peso extra para abordar el camión que los llevó al inicio de la ruta.

Algunos usuarios respondieron con resignación, pues habían escuchado el rumor del posible aumento a la tarifa; pero otros, acusaban que las condiciones del transporte no merecen aumento. Algunos recordaron la promesa del Gobernador Aristóteles Sandoval de mejorar el servicio antes de autorizar un alza.

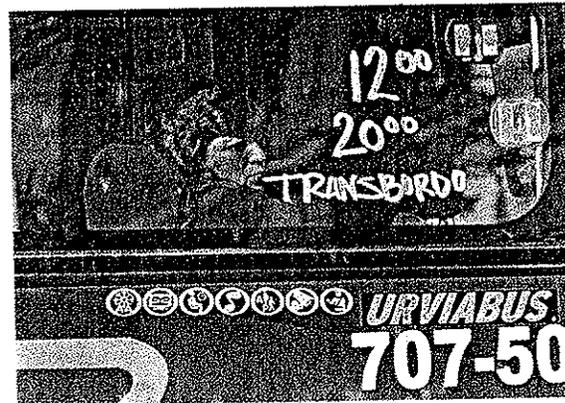
Pero, si algo desató la molestia es que no hubo información, simplemente salió el Sol y había que rascar más al bolsillo para completar el pago por el mismo servicio.

"Hemos venido trabajando en la Secretaría de Movilidad con mucha rapidez", respondió en cuatro ocasiones Mauricio Gudiño, Secretario de Movilidad, al ser cuestionado por el "tarifazo", aprobado en la medianoche del viernes, publicado el sábado por la mañana, y que entró en vigor ayer.

La dependencia estatal ni siquiera ha emitido algún comunicado para informar sobre alza. Gudiño se limitó a señalar que los transvales y binevaes en-



Los transvaes actuales serán válidos hasta el 31 de enero, pero conductores pedían 50 centavos extra.



En el transporte "de lujo", el precio creció a 12 pesos, sin que hubiera aviso previo a los usuarios, que buscaron el peso faltante.

tregados hasta ahora estarían vigentes hasta el 31 de enero.

"El problema no es el incremento de la tarifa, sabemos que los insumos suben, pero lo que no se vale es que al pueblo no nos digan nada", expresó Omar García, un usuario de la Ruta 258.

A las quejas se unió el conductor, quien indicó que le tocará aguantar los malos tratos, cuando él tampoco vería me-

joras en prestaciones.

El Gobierno del Estado, al autorizar el alza, aseguró que el transporte público está en franca mejora y que ya hay avances en la construcción de un nuevo modelo.

**+ .com**  
Molesta alza al pasaje.  
mural.com/EnojaAlza

## Rechazan medida

Aurora Reyes @chaiXita  
#NOalAumento @EnGuedalajara la ruta 632 S-0463 esta bajando a los q pagan con transvale y se niegan a pagar los \$7.00

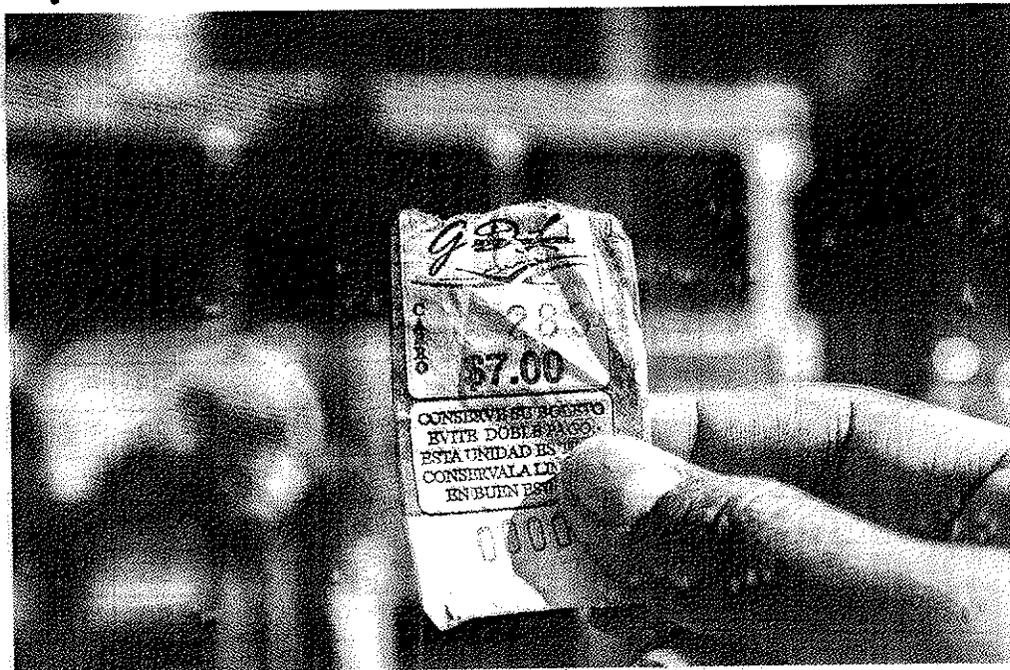
Oscar González @OscarGolop Y si el Camión sube a \$7, #PosCamino #NoAlAumento

WALL-E @wall\_e  
Que paso @AristotelesSD @ramirohdezg @Hroblepspeiro no que el precio sería proporcional a la calidad? #AlzaTransporteGDL #NoAlAumento

Debra @debrafig  
Pos arreglo mi bici. #PosNoMeSubo #NoAlAumento #Camionazo

#Yosoy132GDL @Yosoy132GDL En GDL no se molestaron en inventar una encuesta, la comisión de tarifas decidió iNo al aumento de la tarifa del Transporte público!

# El aumento al transporte “ya estaba dado”: Movilidad



EL INFORMADOR • A. HERNÁNDEZ

**LA NUEVA TARIFA.** El servicio es el mismo pero aun así sube el pasaje, se quejaron los usuarios.

El funcionario asegura que habrá “importantes” cambios legales

“La inversión pública en el transporte al 2014 es la más importante”, aseguró

La madrugada del sábado se aprobó el aumento de un peso al transporte público, por la tarde se publicó en el periódico oficial del Estado y ayer ya era oficial la nueva tarifa de siete pesos, breve lapso en que muchos usuarios no se enteraron porque no hubo información institucional.

Pese a tal rapidez, el secretario de Movilidad del Gobierno estatal, Mauricio Gudiño Coronado, evadió explicar por qué no se socializó el alza para prevenir a los ciudadanos. Lo que sí hizo fue desmarcarse de la medida, al argumentar que, cuando llegó la admi-

## SABER MÁS

### Sin protocolo establecido

La Ley de Movilidad de Jalisco establece la existencia de la Comisión de Tarifas y varias de las reglas para modificar el precio del pasaje en el Estado, pero la Ley de Movilidad no dice nada acerca de socializar o informar a la ciudadanía sobre un aumento a la tarifa; sólo explica que cualquier cambio deberá ser publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

nistración estatal actual, el aumento ya estaba “dado”.

“Este incremento, cuando nosotros llegamos al Gobierno”, dijo acerca de la administración que llegó el 1 de marzo pasado, “ya estaba dado; se bajó la tarifa a seis y se hicieron los cambios más importantes; se cambió el modelo de hombre-camión a ruta-empresa, se sentaron todas las bases para el cambio de modelo al transporte; la inversión pública en el transporte al 2014 es la más importante de la historia del Estado”, dijo, dando por hechos los cambios que supondrá la nueva Ley de Movilidad.

Cuestionado sobre por qué no se socializó el aumento al transporte a pesar de no haber mejorías en el servicio, contestó: “A mí me parece que hemos venido trabajando con una gran rapidez”.

—¿Era necesaria esa rapidez para incrementar la tarifa?—cuestionó un reportero.

—Hemos venido trabajando con gran rapidez—y dio por cerrado el tema.

El secretario de Movilidad evitó opinar sobre la rapidez con la que entró en vigor

# Toma por sorpresa a personas el costo del pasaje a 7 pesos

Hay quienes tienen que tomar hasta seis camiones diarios para trasladarse en la ZMG

Arturo Ramírez Gallo y Yenzi Velázquez/Guadalajara

**E**n domingo y siendo el último fin de semana previo a Navidad, los usuarios de transporte público que salieron ayer tuvieron que sacar un peso de más para completar el pasaje de 7 pesos, tarifa que entró en vigor a partir de este domingo, un día después de que se aprobó el incremento.

"Están mal, como ellos no andan en camiones, ni hacen los recorridos que nosotros hacemos desde Tlajomulco aquí al centro de Guadalajara y como ellos no andan en camiones, no saben y se les hace muy fácil", opinó una mujer respecto a la decisión que tomaron los integrantes de la Comisión de Tarifas el pasado 27 de diciembre.

Y es que de acuerdo con otros usuarios que pagaron los 7 pesos las mejoras prometidas por los transportistas no son visualizadas por los usuarios que pasan hasta un par de horas al día en los camiones.

Las principales quejas son el mal servicio, mal estado de los vehículos, no hay los suficientes camiones y que los choferes manejan siempre jugando carreritas con sus compañeros.

"Yo gasto mil 200 pesos mensuales en camiones y gano mil 500 a la quincena. La mitad de mi sueldo se va en puros camiones y lo demás para medio comer. Desgraciadamente se dio esto en fin de semana y todo porque las oficinas están cerradas y como ahorita nadie dice nada, ya todos nos quedamos callados y el gobierno maldito hace lo que se



Las unidades anunciaron la nueva tarifa en sus parabrisas

le da la gana", explicó otro de los afectados.

A partir del 22 de diciembre la tarifa del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 7 pesos, luego de que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, publicó la tarde del sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el acuerdo que tomó la Comisión de Tarifas para hacer oficial el incremento.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado, destacó que no habrá problemas para quienes tienen transviales y bineviales, pues estos tendrán validez hasta el 31 de enero.

Cuestionado sobre la rapidez con la que entró en vigor el aumento de la tarifa y la falta de la socialización del mismo, el funcionario estatal evadió responder el porque no se difundió el cambio del costo del pasaje, lo que precisamente provocó



Los transviales y bineviales serán válidos hasta el 31 de enero

que muchos de los ciudadanos no estuviesen enterados de éste.

Lo que sí dijo es que la Semov ha trabajado con "gran rapidez" todo el año y no sólo con el aumento de la tarifa.

Gudiño justificó que este aumento ya estaba aprobado desde antes que iniciara la actual Administración.

"Hay que recordar varias cosas, la primera es que este incremento cuando nosotros llegamos al gobierno ya estaba dado, cuando este gobierno llegó, el transporte en la zona metropolitana costaba 7.00 pesos", destacó.

Y aseguró que sí se han realizado cambios en el transporte público,

"Este incremento cuando nosotros llegamos al gobierno ya estaba dado, cuando este gobierno llegó, el transporte costaba 7.00 pesos"

Mauricio Gudiño Coronado  
SECRETARIO DE MOVILIDAD

tal y como lo prometió la actual Administración, permitir que se diera el aumento aunque la gente no lo perciba de esa forma.

"Se hicieron los cambios que se han hecho en el transporte, se cambió el modelo de hombre camión a ruta empresa y se sentaron todas las bases para el cambio de modelo del transporte, y no sólo eso, sino que la inversión pública en el transporte que se va a ejercer el próximo año en 2014, será la inversión más importante en la historia de Jalisco", subrayó.

Mencionó que el próximo año inicia el proceso para la construcción de la Línea 3, con inversión superior a los 1,500 millones de dólares; arranca la inversión de la Línea 1 con 1,300 millones de pesos; el Peribús con 200 millones de pesos (para iniciar el proyecto ejecutivo); 65 millones para el Trolebús, así como también inversiones de los organismos públicos descentralizados en materia de movilidad.

Subrayó que incluso los transportistas adquirieron en los últimos meses 120 unidades.

Gudiño dijo que la transformación del transporte público se dará, pues todos los compromisos están en la Ley de Movilidad, "en el tema del transporte es muy severa y la haremos cumplir con una gran determinación".

Cuestionado sobre los juicios de amparo que fueron promovidos por algunas fuerzas políticas y estudiantes, el titular de Semov respondió: "Todo mundo tiene su derecho de hacer sus temas, nosotros estamos trabajando en transformar la movilidad". M

FOTOS: ALEJANDRA RAMÍREZ

# Ve Torito mediático

El ex Secretario de Vialidad cuestiona operativo Salvando Vidas

VALERIA HUÉRFANO



**Diego Monraz Ex Secretario de Vialidad**

Hay una percepción que se debe cuidar, de que el operativo del CURVA sale de manera amenazante a la población y no de manera concientizadora.

El programa Salvando Vidas se usa como estrategia mediática con fines políticos y alejándose de una política pública para disminuir la muertes por accidentes viales bajo los efectos del alcohol, reclamó el ex Secretario de Vialidad, Diego Monraz.

Dijo que por la prisa para dar resultados del Torito, la actual Administración viola las recomendaciones de las organizaciones mundiales en la materia, quienes establecen que al menos se deben esperar 30 días tras un accidente para corroborar si hubo o no muertes por dicha causa.

"No podemos evaluar todavía una política al mes de su inicio, sería poco serio, sería

riesgoso, estaría pasando por una estrategia mediática que se pueden dar el lujo de sobredimensionarse", consideró.

Monraz hizo referencia a un documento de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU, en el que argumenta que se debe esperar ese periodo dado que una persona que es calificada como lesionada tras un accidente de tránsito, puede morir horas o días después del percance.

En la Unión Europea la mayoría de los países sí acatan la "regla de los 30 días", como también es conocida esa estrategia.

De tal manera que la reducción del 40 por ciento en falle-

cidos por incidentes de tránsito entre noviembre del 2012 y el mismo periodo del 2013, que presume el Ejecutivo estatal, no guardan el rigor que se requiere, aseguró Monraz.

Señaló que un periodo óptimo para hacer una evaluación no debe ser menor a un año, puesto que hay diversos factores que pueden afectar un conteo.

Según la Secretaría de Movilidad, en noviembre del 2011, sin el operativo Salvando Vidas, hubo las mismas 13 muertes en accidentes de tránsito que se registraron en noviembre de este año en la metrópoli.

Sin embargo, la dependen-

cia anuncia la reducción tomando en cuenta para la comparación únicamente los datos de noviembre del 2012.

En diciembre será complicado que el operativo refleje el mismo porcentaje de reducción puesto que en el último mes del 2012 sólo se registraron siete muertes.

Pese a las observaciones, calificó como positivo lo que llamó una segunda fase de los operativos de alcoholimetría.



Semov reporta que el operativo especial se realizará el 31 de diciembre

## No habrá volantas de alcoholimetría los días 24 y 25

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que son fechas especiales, los días 24 y 25 de diciembre no se implementarán las volantas de alcoholimetría, sin embargo, sí habrá operativo el 31 de diciembre, informó el secretario de Movilidad Mauricio Gudiño Coronado.

"No habrá operativos Salvando Vidas, para que todas las personas que van a festejar la Navidad en familia lo hagan con una gran tranquilidad, que se cuiden mucho, pero a cambio el día 31 de Año Nuevo sí va a haber operativo aunque se en martes", destacó.

Comentó que del 15 de noviembre a la fecha, se han aplicado 17,073 pruebas de alcoholimetría, que han derivado en 296 personas retenidas que fueron enviadas al Centro Urbano de Retención



MARIANA HERNÁNDEZ

Desde el 15 de noviembre se realiza de miércoles a domingo

Vial por Alcoholimetría (CURVA), y 122 sancionadas con multa económica.

Gudiño precisó que durante los primeros diez meses de la puesta en marcha del Torito en el Distrito Federal se retuvieron

a cerca de 1, 200 personas, "en estos parámetros la gente que ha ingresado a Guadalajara es mucho mayor, ya que en un mes se han ingresado más de 200 personas, pero lo que estamos buscando es reducir el número

de accidentes".

El comparativo de accidentes correspondientes al mes de diciembre de 2013 y 2012, se realizará en enero próximo; sin embargo, la Secretaría de Movilidad ya tiene algunos comparativos con respecto al primer mes de la puesta en marcha del programa.

"En este primer mes tenemos un promedio de 25 por ciento menos de accidentes en lo general; en accidentes con muertes el 21 por ciento. La Semefo [Servicio Médico Forense] ha comentado que tiene un 40 por ciento menos de los que han fallecido con alcohol", precisó.

Gudiño comentó que para evitar el mayor número de accidentes, se realizarán operativos de prevención en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por lo que

esta última ya inició revisiones.

Estos operativos se desarrollarán de forma coordinada en la carretera libre a México, carretera a Los Altos de Jalisco, y a Chapala, así como en las avenidas Lázaro Cárdenas, Vallarta y López Mateos.

El titular de la Semov hizo una serie de recomendaciones para aquellas personas que tomarán carretera durante este periodo vacacional: que no manejen cansados, que revisen sus vehículos, que cuiden el exceso de velocidad, "sobre todo las normas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la velocidad, las cuales tienen que ver con las posibilidades que tiene para frenar los vehículos, no porque en algunos días estén solas las carreteras aprovechen para acelerar a los vehículos". M

■ Maiceros señalan que aún no hay una propuesta clara sobre el monto por tonelada

## Postergan mesa de diálogo sobre precio del maíz; productores descartan más bloqueos

■ La producción del grano: un millón 50 mil toneladas por contrato y 450 mil sin contrato

■ ANALY S. NUÑO

Sin acuerdos concluyeron las reuniones que sostuvieron el fin de semana pasado productores de maíz con autoridades federales y estatales para resolver la demanda de los maiceros en torno a incrementar el costo de la tonelada del grano a 4 mil 100 pesos.

Aunque el pasado jueves autoridades estatales adelantaron que el encuentro tenía como objetivo llegar a una solución respecto a la demanda de los

productores que provocó el bloqueo de vías de comunicación los primeros dos días de la semana pasada, en la reunión no hubo avances. La mesa de trabajo se ha extendido por casi dos meses (*La Jornada Jalisco*, 10 noviembre de 2013).

En la reunión que se llevó a cabo a puerta cerrada en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) y en la que estuvieron presentes el titular de la dependencia, Héctor Pérez Partida, el secre-

tario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, representantes de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y una comisión de 10 miembros representantes de los productores, se determinó postergar la negociación a falta de propuestas claras.

“Se acordó que la próxima semana se reanuden los trabajos de la mesa, los productores presentes dijeron estar a favor del diálogo y rechazaron cualquier

tipo de bloqueo o manifestación que perjudique a terceros”, informó una fuente oficial.

De acuerdo con los productores de maíz que acudieron a la reunión, las autoridades no fueron claras respecto a cuánto pueden ofrecerles de incremento y mucho menos señalaron una fecha para ello.

Asimismo, indicaron que el gobierno del estado les solicitó un listado de las toneladas de producto que están bajo el esquema de agricultura por con-

trato y las que están libres, pese a que dicha información la debe tener la Seder. Según los productores, alrededor de un millón 50 mil toneladas están por contrato y 450 mil sin contrato.

La siguiente reunión pactada está programada a realizarse este día a las 11 horas en el edificio de la Seder.

Desde noviembre pasado el gobierno del estado, a través de la Seder, acordó con los productores de maíz un precio de 4 mil 100 pesos la tonelada de maíz y a 3 mil 800 pesos la tonelada de sorgo para comercializar; sin embargo, no se ha hecho efectivo, lo que derivó en el bloqueo durante 35 horas de la caseta de cobro de la autopista Guadalajara-México, a la altura del municipio de Ocotlán, así como puntos de la carretera conocida como Santa Rosa-La Barca y el paso en Zapotlanejo y Tepetitlán.



Xavier Marconi Montero (derecha) agradeció a los priistas presentes el apoyo a su planilla, integrada también por Patricia Chávez ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ PAOLA RODRIGUEZ

Acompañado de la una banda sinaloense, personal de ferrocarriles y diversos actores políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el actual secretario general del ayuntamiento de Zapopan, Xavier Marconi Montero, presentó ayer por la mañana su registro como aspirante único a la presidencia del comité del PRI Zapopan. En la planilla lo acompaña Patricia Roxana Chávez Gracián como secretaria general.

El político anunció que su gestión en el PRI estará centrada en cinco ejes principales que estarán focalizados en tener un mayor acercamiento con la gente.

“Uno: Trabajar en las colonias, en las delegaciones municipales. Dos: Entrar en un proceso de

■ Asegura que su gestión se enfocará al trabajo en las colonias

## Xavier Marconi será el próximo presidente del PRI en Zapopan

apoyo para todos los programas de desarrollo comunitario y de gestión social que requieren la militancia y la sociedad en general del municipio. Tres: un profundo trabajo de capacitación de formación ideológica y de nuevos cuadros. Cuatro: Ser una organización que esté fortaleciendo las acciones de los gobiernos estatal y municipal. Y cinco: hacer un profundo trabajo de comunicación para que penetremos todas y cada una de las colonias del municipio”, explicó el secretario.

Insistió que durante su gestión —que iniciará en enero del 2014— pondrá mayor atención en las zonas vulnerables del municipio, en donde pretende implementar diversos programas de apoyo para familias y también para jóvenes, emulando el eje que sigue el gobierno municipal que encabeza Héctor Robles Peiro.

“Tenemos algunas acciones de abasto popular, algunas que tienen que ver con brigadas médicas, brigadas de atención jurídica, algunos apoyos directa-

mente en colonias para acercarles los programas. Mucho trabajo de campo, deporte, cultura y recreación”.

Marconi tomó el micrófono por poco más de 30 minutos, durante la mayoría de los cuales se dedicó a agradecer a las personalidades priistas que ahí se reunieron para apoyar su planilla de unidad, como el diputado local Miguel Castro Reynoso, Jesús Casillas, regidores del municipio, así como miembros del gabinete estatal.

## Inscriben planilla única para presidir el PRI en Tlaquepaque

■ ANALY S. NUÑO

Ayer se registró ante el Comité Directivo Municipal del PRI en Tlaquepaque la fórmula de unidad para dirigir el partido en ese municipio: la regidora con licencia Estela Fajardo Durán como presidenta y Víctor Hugo Rodríguez como secretario general.

ESTELA FAJARDO  
DURÁN SUCEDERÁ A  
MARCOS GONZÁLEZ  
EN EL COMITÉ  
MUNICIPAL

Fajardo Durán presentó su registro acompañada por el líder de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC-CROC) en Jalisco, Alfredo Barba Hernández y el líder estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda.

Durante la presentación de la inscripción las instalaciones del instituto político en el municipio permanecieron abarrotadas de militantes y consejeros políticos, quienes recibieron a la candidata en medio de un ambiente festivo. Amenizaban un grupo de batucada y una banda de viento.

Al ser la única planilla que se inscribió, se da por hecho que Durán y Rodríguez suplirán al actual presidente Marcos González y a la secretaria general Liliana Morones.

El pasado jueves, en sesión del ayuntamiento de Tlaquepaque, Fajardo Durán solicitó licencia al cargo de regidora por tiempo indefinido, según argumentó, para enfocarse al 100% a su candidatura a la presidencia del PRI municipal.

Faltan por invertir 317.52 mdp

# Olvidan trabajos

Aún no arrancan 6 de 14 proyectos previstos en Fondo Metropolitano

JOSÉ DAVID ESTRADA

Como a Santa Clos en Nochebuena, al Gobierno del Estado se le vino el tiempo encima.

El Ejecutivo estatal pretende comenzar todas las obras del Fondo Metropolitano a marchas forzadas antes de que concluya el año.

Pero hasta el momento aún está pendiente el arranque de seis de las 14 obras programadas, las cuales representan el 36 por ciento de los 882 millones de pesos que se debían invertir en este 2013.

El Ejecutivo estatal no ha comenzado las adecuaciones de las llamadas Zonas 30 -vialidades de baja velocidad- en los centros metropolitanos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, ni la nueva red de préstamo de bicicletas en estos espacios.

Este proyecto costará 300 millones de pesos, pero para 2013 se habían comprometido 162 millones, como parte de una primera etapa.

La intención del Ejecutivo que encabeza Aristóteles Sandoval era que el proyecto arrancara el 2 de noviembre y estuviera listo el 7 de marzo próximo, pero sigue sin iniciarse y no hay fecha anunciada para arrancar.

También hay tres proyectos viales que siguen existiendo sólo en papel.

La construcción de la prolongación calle Gigantes en Tonalá está sin comenzar, ya que para hacerlo es necesario liberar derechos de vía en esa zona densamente poblada.

El costo total de la obra es de 280 millones de pesos, aun- que para este año se habían des-

tinado 50 millones.

Lo que sí comenzó en esta vialidad fue una repavimentación emprendida por el Ayuntamiento de Guadalajara.

En el listado de obras del Fondo Metropolitano se incluyó la construcción de infraestructura urbana y equipamiento en los tramos 4 y 5 del nuevo Periférico, esto es, entre la Carretera Libre a Zapotlanejo y el entronque con el viejo Periférico, en Colimilla. Esas obras, en las que están asignados 50 millones de pesos, tampoco han arrancado.

El tercer proyecto vial que está pendiente es la conclusión del nodo de Periférico y el ITESO, al que le quedaban por invertir 23 millones de pesos.

Finalmente, las remodelaciones en el Parque Agua Azul y en el Metropolitano están a la espera de que se programe su inicio. En estos proyectos se pretenden invertir 23 y 15 millones de pesos, respectivamente.

Mientras tanto, seis de las ocho obras que sí arrancaron este año empezaron prácticamente de forma simbólica, ya que los banderazos de salida se dieron cuando faltaba menos de un mes para concluir el año.

Cuatro obras viales arrancan al mismo tiempo y deberán estar concluidas en cinco meses, es decir, a mediados de mayo. Se trata de los nodos del Periférico y Alcalde, Periférico y Colimilla, Periférico y Juan de la Barrera, así como el de López Mateos y Ramón Corona.

También están en marcha las remodelaciones de parques públicos: De la Solidaridad, Montenegro y el Bosque Pedagógico del Agua, además del parque lineal Normalistas.

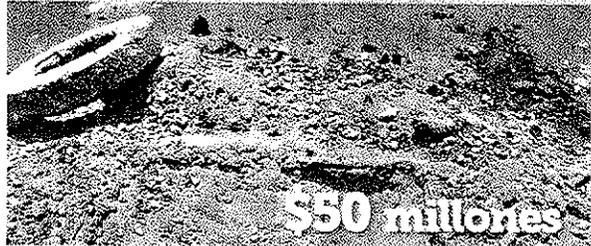
## Obras en el limbo

Estos son los proyectos que debieron iniciar en 2013, pero aún no han dejado el papel.



\$162 millones

▀ Zonas 30 y red de bicis públicas en los centros municipales.



\$50 millones

▀ Prolongación Gigantes, hacia Tonalá, está pendiente.



\$50 millones

▀ Infraestructura en tramos del nuevo Periférico.



\$23 millones

▀ Nodo Periférico ITESO, desarrollo de la segunda etapa.



\$23 millones

▀ El parque Agua Azul también debe remozarse.



\$15 millones

▀ Remodelación del Parque Metropolitano, en Zapopan.

+ .COM

Vea lo que no ha empezado.  
[mural.com/ObrasEnRiesgo](http://mural.com/ObrasEnRiesgo)

Guadalajara, PV y Tonalá adeudan 669.2 mdp al Instituto de Pensiones

# Deuda de tres municipios tiene ahorcado a Ipejal

De abril a diciembre se duplicó el número de entidades que siguen un proceso judicial

Yenzi Velázquez/Guadalajara

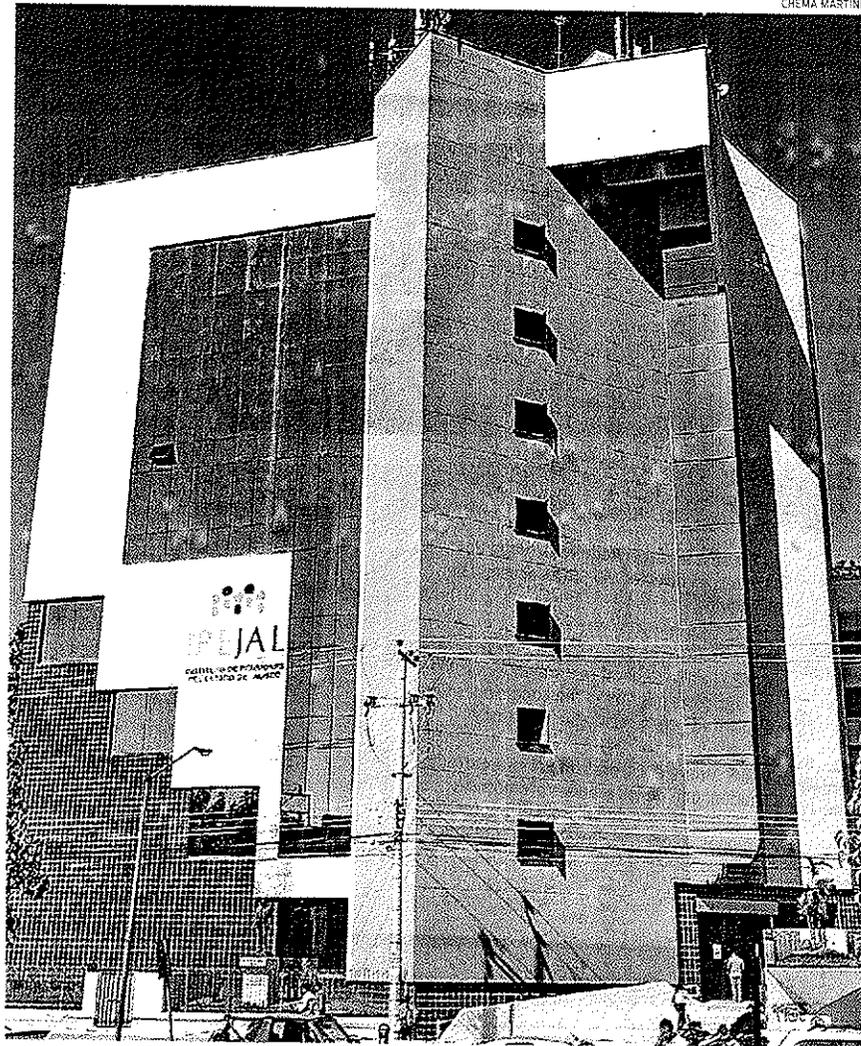
**T**an sólo los municipios de Guadalajara, Puerto Vallarta y Tonalá adeudan 669 millones 215, 551 pesos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), lo que representa el 80.6 por ciento de la deuda total de 830 millones 185, 365 pesos que se encuentra en proceso judicial, y el 53 por ciento de la deuda general de éste por 1, 259 millones de pesos (que actualmente registran 26 entidades públicas por haber dejado de reportar las aportaciones patronales).

El mayor deudor es Puerto Vallarta, con un retraso en el pago de 77 quincenas por 268 millones 261, 402 pesos, seguido por Tonalá el cual tiene una deuda de 233 millones 111, 808 pesos, por el no pago de 72 quincenas, y finalmente Guadalajara que tiene una deuda de 167 millones 842, 148 pesos, por no reportar las aportaciones y retenciones de cinco quincenas.

A la fecha, ninguno de los municipios ha informado sobre el destino que se le dio a los recursos que sí fueron retenidos a sus trabajadores, pero que no fueron destinados al Ipejal.

Sin embargo, aquellos que en su momento ocuparon cargos importantes en las Administraciones anteriores cuando comenzaron a caer en cartería vencida, ahora ocupan cargos importantes en la actual Administración estatal.

Es el caso de Salvador González Reséndiz, quien dejó de realizar las aportaciones durante su periodo como alcalde de Puerto Vallarta al Instituto de Pensiones, pero que hoy es subsecretario de Administración del gobierno del estado, y el de Hugo Alberto Michel Uribe, quien ahora es director de Finanzas del Ipejal, pero quien fuese tesoroero de Guadalajara cuando el municipio dejó de realizar las aportaciones. Además de estos tres municipi-



El Instituto de Pensiones no ha recibido información de los municipios sobre el destino de los recursos

pios, entre los que más adeudan a Pensiones son el organismo público descentralizado Servicios y Transportes con un total de 121.6 millones de pesos, por no reportar los pagos correspondientes a 152 quincenas.

De las 17 instituciones que se encuentran en cobranza jurídica por 830 millones de pesos, ocho

realizan sus pagos a través de un convenio: Consejo Municipal del Deporte (Comude) Tonalá, Instituto de la Juventud de Tonalá, Zapotlán el Grande, Tamazula de Gordiano, Guadalajara, el sistema DIF tapatío, Ocotlán y Tala (estos dos últimos con convenios atrasados).

Tamazula de Gordiano es otro

de los municipios que tiene un convenio de pago, pero que de acuerdo al reporte de Ipejal no cumple con éste, el adeudo es por 291. 886 pesos.

Del mes de abril a noviembre de 2013, se duplicó el número de entidades y el monto que se encuentra en cobranza jurídica, al pasar de 439.9 a 830.1 millones

## ENTIDADES PÚBLICAS EN COBRANZA JURÍDICA

- » Ocotlán \$57, 925
- » Tala \$999, 743
- » Comude Tonalá \$ 80, 049
- » Instituto de la Juventud Tonalá \$8, 090
- » Zapotlán El Grande \$1, 253, 872
- » Tamazula de Gordiano \$944, 363
- » DIF Guadalajara \$10, 219, 458
- » Guadalajara \$167, 842, 148
- » La Barca \$45, 398
- » Acatlán de Juárez \$1, 267, 622
- » Escuela de Conservación y Restauración de Occidente \$1, 850, 439
- » Chapaia \$9, 516, 040
- » Tuxpan \$11, 061, 755
- » Tonalá \$233, 111, 808
- » Puerto Vallarta \$268, 261, 595
- » Gómez Farías \$2, 044, 281
- » Servicios y Transportes OPD \$121, 621, 402
- TOTAL \$830, 185, 365**

de pesos.

Otras de las entidades con convenios y de los que más adeudan, son el Congreso del Estado con una deuda de 73 millones 582, 891 pesos, el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) con un adeudo de 30.9 millones y el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), con adeudos por 21.6 millones de pesos.

El reporte de las entidades que se encuentran en cobranza administrativa y a las cuales se les requiere el pago inmediato de las quincenas atrasadas, es a la Secretaría de Finanzas, la cual presenta un adeudo de 4 millones 941, 073 pesos; el Bosque Los Colomos con una deuda de 282, 008 pesos; el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con adeudos por 723, 050 pesos y el Instituto Tecnológico Superior de Tequila con una deuda de 1 millón 267, 779, en total de la deuda de estas cuatro entidades es por 7.2 millones de pesos. M

CHEMA MARTÍNEZ

# Reforma Energética se notará en cinco o 20 años: Madero

La reforma entró en vigor ayer luego de ser publicada en el Diario Oficial de la Federación

El PAN dice apoyar la consulta popular, pero no para bloquear dicha ley

**CIUDAD DE MÉXICO.**- El líder del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, afirmó al diario español *El País* que los cambios por las reformas estructurales aprobadas en 2013 se notarán hasta dentro de un plazo de cinco a 20 años.

Madero habló de la consulta pública que el PRD quiere llevar a cabo para echar abajo la Reforma Energética, y afirmó que él considera que se debe impulsar la reforma legal para que puedan haber consultas populares en 2015. "Yo quiero apoyar la consulta como un método de participación directa en los asuntos públicos, no para echar abajo una reforma que acabamos de aprobar y que es muy buena".

El viernes la Secretaría de Gobernación publicó la reforma en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución en materia de energía y con ello entró en vigor.

El Frente Amplio Social (FAS) anunció que con el PRD, PT y Movimiento Ciudadano harán una movilización nacional de protesta contra la Reforma Energética el próximo 31 de enero.

El organismo precisó que también participarán los integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), así como organizaciones campesinas y sociales.

## Destacan beneficios

Ayer el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el presidente de la Canacintra, Rodrigo Alpizar Valles, dijo que la Reforma Energética daría a la industria nacional la posibilidad de ser proveedora para las grandes inversiones esperadas.

Mencionó que a la industria que representa le interesa participar en los consorcios que se formen a raíz de las inversiones con la reforma energética, donde hace falta la capacidad para generar cadenas de producción.

Las áreas en donde pueden participar son: la química, industria de construcción en el segmento de plataformas, sumergibles, jacs, entre otros.

Agencias

## SABER MÁS

### La norma, a detalle

■ Establecerá la forma y los plazos para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se conviertan en empresas productivas del Estado en menos de dos años.

■ Señala que dentro de los 120 días naturales siguientes a partir de ayer, el Congreso de la Unión deberá realizar las adecuaciones para regular las modalidades de contratación y de contraprestaciones.

■ Las modalidades de contratación deberán ser, entre otras: de servicios, de utilidad o producción compartida, o de licencia, para llevar a cabo, por cuenta de la nación, las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos.

■ Establece que el Fondo Mexicano del Petróleo será un fideicomiso público que se constituirá en 2014 y comenzará operaciones en 2015, en el que el Banco de México fungirá como fiduciario. Dicho fondo será el encargado de recibir todos los ingresos, con excepción de los impuestos.

“(El recurso de inconstitucionalidad contra la reforma) no lo pueden interponer ciudadanos, ni Morena, puede hacerlo el Gobierno del DF o cualquier otro”

Bernardo Bátiz, abogado de Morena.

Ofrecen panistas apurar leyes secundarias

# Reclama PAN mesura en spots energéticos

**Critica diputado González Morfín optimismo excesivo del Gobierno**

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Las campaña del Gobierno federal en favor de la reforma energética presenta un "optimismo exacerbado", señaló ayer el diputado panista José González Morfín.

El también vicepresidente de la Cámara baja llamó a no echar las campanas al vuelo, pues recordó que aún falta ajustar el marco jurídico.

"Esta es una apuesta arriesgada a la que el propio Gobier-

no de (Enrique) Peña se ha obligado. Son ellos quienes han puesto la vara muy alta y ahora están obligados a cumplirla a los mexicanos con la baja en el precio del gas, de la electricidad y con la creación de más y mejores empleos", sostuvo.

González Morfín consideró que el Congreso de la Unión cumplió con su responsabilidad y ahora es el turno del Gobierno de responder a la ciudadanía con hechos y no con campañas publicitarias.

"El Gobierno federal no puede echar las campanas al vuelo con promesas que tal vez ni le tocaría a ellos cumplir, pues los resultados del cambio de este marco jurídico en materia de

energía, se podrán lograr a mediano plazo", agregó.

Respecto de la aprobación de la reforma energética, afirmó que nadie puede atribuirse los cambios de manera unipersonal ni pintar un futuro lleno de promesas que no se verán a corto plazo.

El Congreso de la Unión, agregó, dará seguimiento a la evolución de las reformas, especialmente la energética.

El panista llamó a las fuerzas políticas representadas en la Cámara baja a tener una participación dinámica en la elaboración de las leyes secundarias que hagan efectiva la reforma en el campo de los energéticos.

En tanto, Luis Alberto Vi-

llarreal, coordinador de los diputados panistas, señaló que la meta para el siguiente periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero próximo, será trabajar sin demoras en esa legislación y las de las otras reformas aprobadas.

Consideró que lo primordial serán las leyes reglamentarias en materia energética y de telecomunicaciones.

Expuso que desde ahora se trabaja en su fracción para impulsar, también, la aprobación de la ley reglamentaria de la consulta popular y la reforma política, que incluye la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los integrantes de ese organismo.



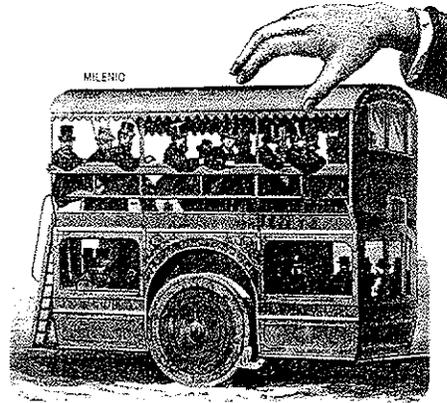
## Transporte público a 7 pesos: el regreso del pulpo

**M**uy entrada la noche del viernes pasado, o mejor dicho, durante los primeros minutos del sábado, la Comisión de Tarifas del Transporte Público determinó incrementar a 7 pesos el costo del pasaje en Guadalajara. La aplicación del alza fue inmediata. Entró en vigor ayer domingo porque el gobernador Sandoval autorizó, el mismo sábado, publicar la decisión de la Comisión en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. Así, prácticamente en la víspera de la Navidad, miles de familias y estudiantes tapatíos de escasos recursos han recibido un regalo nada agradable.

La autorización del incremento decepciona por la manera en que fue decidida, y porque se está perdiendo una oportunidad única para dignificar y modernizar el sistema de transporte colectivo de Guadalajara. El 7 de abril de 2013, el Gobierno del Estado, la Alianza de Camioneros y el Frente Único de Subrogatarios y Concesionarios del Estado de Jalisco, firmaron el Acuerdo para la Creación del Nuevo Modelo de Transporte Público. Aquel día, Jorge Aristóteles Sandoval logró algo que ningún gobernador había podido hacer, por lo menos en los últimos treinta años: propiciar que los camioneros aceptaran mantener la tarifa sin cambios (a pesar de que antes ya se había autorizado un incremento), y que se comprometieran a implantar otro esquema de organización y trabajo para el transporte.

Oficialmente, el acuerdo implicaba cuatro aspectos: 1) Una reforma legal e institucional; 2) La modernización

**EN LA víspera de Navidad, miles de familias y estudiantes tapatíos de escasos recursos han recibido un regalo nada agradable**



del transporte; 3) El reordenamiento de rutas; y 4) Incentivos gubernamentales para la mejora de la actividad. Lo esencial del acuerdo fue que el Gobierno de Jalisco se asumió como rector de este sector económico con el propósito de tener rutas mejores, de forma que los choferes no compitan entre sí por el pasaje; autobuses nuevos, más cómodos y más seguros; un trato digno al usuario; conductores mejor capacitados y en condiciones laborales más equitativas. Todo esto se sintetizaba en el propósito de garantizar que la tarifa sea justa y se determine no sólo por las condiciones de rentabilidad financiera del servicio, sino en función de que se implanten mejoras efectivas en la calidad del mismo para una mayor satisfacción del usuario. Lo esencial es que no podía haber aumentos en la tarifa si antes no se hacían las mejoras en el modelo de funcionamiento de los autobuses urbanos.

El 19 de julio de 2013, los diputados jaliscienses aprobaron la nueva Ley de

Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, la cual materializó algunos de los compromisos implicados en el Acuerdo para la Creación del Nuevo Modelo de Transporte Público. La nueva ley generó mejores condiciones para modernizar el transporte público y dotó de más instrumentos para la acción del Gobierno de Jalisco en la materia. Sin embargo, todo parece indicar que hasta allí llegaron las buenas intenciones. Hasta el momento actual, de las 2,500 unidades que componen el parque vehicular sólo diez son nuevas, cuentan con videocámaras y están pintadas conforme a lo exigido por el Gobierno del Estado. No ha habido ninguna mejora sustancial en el servicio y los propietarios de los camiones no están concretando, en los hechos, el nuevo modelo de transporte que necesitamos y al que se comprometieron.

La madrugada del sábado pasado los camioneros lograron lo que siempre han hecho: recibir la aprobación del incremento a la tarifa sin antes cumplir sus

obligaciones en materia de elevar la calidad de sus servicios. El Gobierno del Estado no pudo hacer que los camioneros honraran el acuerdo y aceptó el incremento a la tarifa. Inexplicablemente, a los miembros de la comisión de tarifas no les fue entregado el estudio que justifica el aumento del pasaje, sino que únicamente se les mostró al momento de tomar la decisión. Allí se les informó que la tarifa necesaria para garantizar la operación del transporte era de 8 pesos; al final, el monto autorizado es de 7 pesos, pero prevaleció la sensación de que fue una decisión tomada sin suficientes elementos de análisis y con demasiada prisa. A los miembros de la comisión tarifaria se les citó el mismo viernes a las siete de la noche.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), junto con otros organismos y partidos de oposición, votó en contra del incremento e interpuso un recurso para obtener un amparo de un juez de distrito en materia administrativa. El propósito es revertir el aumento y presionar para que se implante el nuevo modelo de transporte al que se comprometieron los transportistas con el gobernador en abril pasado.

A la acción de la FEU se están sumando algunos partidos políticos y algunos otros organismos empresariales, ciudadanos y ecologistas. En las redes sociales hubo mucha oposición al aumento. Todo esto puede ser crucial porque podría generarle condiciones al Gobierno de Jalisco para someter al pulpo camionero y obligarlo, ahora sí, a comprometerse con su modernización. M



Diego Petersen Farah

ENTRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

## Instrucciones para sobrevivir la Navidad

**S**iempre nos han dicho que Navidad es la mejor fecha del año, pero para muchos no sólo no es así sino que es el peor día del calendario. Cuando las reuniones familiares son forzadas y no se entrenó durante el año eso que llaman la convivencia, el resultado puede ser fatal, por lo que, si usted está en ese caso, más vale tomar ciertas previsiones para que la "Blanca Navidad" no se convierta en una negra noche y la "noche de paz" en una guerra con su pareja.

He aquí unas sencillas reglas de convivencia.

1) La suegra(o) siempre tiene la razón. Algo muy común en Navidad son las discusiones idiotas. No puede ser de otra manera. Si a lo largo del año usted ha evitado a toda costa ver a su familia política, el día que lo vean le van a cobrar hasta la maceta que rompió cuando era usted un novio(a) esforzado por llenar los ojos de sus futuros suegros. Cuando menos lo espere lo van a arrinconar y le van a soltar tres netas. No tenga dudas: todas ellas llevan implícita una acusación. No se enganche, déjelas pasar; en cualquier escenario es mejor tener un problema con su autoestima que con la familia política.

2) En el remoto caso de que usted haya mordido el anzuelo y su autoestima haya brincado desde el fondo del estómago para morder y responder las agresiones disfrazadas de comentario ingenuo, recuerde: el pleito es con su suegro(a), cuñado(a), tío(a) político, no con su pareja. Es muy común que el pleito que comienza con la familia política termine con la pareja, lo cual en automático les da el gane y a usted lo hará sufrir al menos

hasta que llegue el año nuevo.

3) No se emborrache solo. Si usted no quiere estar ahí, el instinto le dirá que, si no puede fugarse físicamente, lo que sí puede es fugarse por la vía del alcohol. Peligro. Seamos honestos: si a usted sobrio no lo quieren en la casa de su suegra, borracho menos. La posibilidad de que el alcohol rompa las barreras y se libere el Homero Simpson que todos llevamos dentro es altísima, y un Homero suelto en Navidad es más peligroso que un diputado con iniciativa.

4) Lo único peor que emborracharse solo en una esquina es emborracharse acompañado de la prima(o) de su esposa(o). La escena de celos que le montará su pareja durará por lo menos hasta el día de muertos o hasta el próximo Aniv. de la Rev. y, como diría el Mago Septién (EPD), contra la base por bola no hay defensa y contra una mujer celosa, tampoco. Ahora bien, si la situación de la cena navideña lo llevó a usted hasta el rincón más oscuro con la prima(o) de su pareja, aproveche su regalo: nadie le creará que no pasó nada.

Cuando las reuniones familiares son forzadas y no se entrenó durante el año eso que llaman la convivencia, el resultado puede ser fatal

## La tremenda corte

### Contrariedades

En cuestión de dineros, los municipios del estado de Jalisco no pudieron salir del bache en el que entraron debido a las deudas enormes que arrastran los ayuntamientos, lo que tiene a muchas Administraciones enfrentando severas crisis. Prueba de ello es lo que ocurre con otra de las deudas que cargan los municipios con el Ipejal, misma que se mantiene por encima de los \$1,200 millones y en donde la cobranza jurídica ya rebasa los \$800 millones. Llaman la atención que el municipio que más debe es Puerto Vallarta y su ex alcalde, Salvador González Reséndiz, haya sido premiado con la subsecretaría de Administración, mientras que el segundo con más deuda sea Guadalajara y su ex tesorero, Hugo Michel, ahora sea el director de finanzas del organismo. Esperamos que sirva de algo.

### Premoniciones

Todavía no llegamos al 2015 y en los comités municipales del PRI en Zapopan y Tlaquepaque hirvieron en una fiesta en la que bandas y batucadas ambientaron el registro de las fórmulas para las dirigencias del tricolor en ambos ayuntamientos. Y con ello también se perfila quiénes empiezan a ganar terreno para buscar la presidencia municipal por el PRI. En Zapopan, fue claro el apoyo hacia el senador, Jesús Casillas, suspirante por ocupar la silla en la que hoy despacha Héctor Robles, quien estuvo presente en el evento. Ambos fueron testigos del registro de Javier Marconi Montero y Patricia Sánchez.

### Premoniciones II

En donde también hubo pachanga fue en Tlaquepaque, en donde se registró como aspirante a la presidencia del PRI la regidora Blanca Estela Fajardo Durán, mientras que en Guadalajara hubo una ceremonia sobria, pero no por ello menos apadrinada para el registro de Miguel Castro, diputado local con licencia, a quien se le menciona como serio aspirante a dar la pelea por la alcaldía tapatía que hoy encabeza Ramiro Hernández.

### Con la misma moneda

Nos contaron que algunos de los participantes en el zafarrancho en el Congreso se reunieron para acordar pagarle con la misma moneda a la Fiscalía que presentó unos videos en donde se observa a algunos de los involucrados en la protesta por la aprobación de la Reforma Energética, pues decidieron publicar los rostros de los investigadores infiltrados en la manifestación, lo que comenzaron a hacer en las redes sociales para que la ciudadanía sepa quiénes son.

### Fuego

Con los problemas que ya trae el cambio climático en un territorio como es Jalisco, se antojan insuficientes 80 mdp que anuncian los gobiernos federal y del estado a aplicar para la prevención y combate de incendios forestales. Al menos hay que esperar que 800 combatientes reciban sus cheques a tiempo y se dé toda la seriedad a esta actividad que trata de preservar el patrimonio natural del estado. Seguro por allí se explica el porqué Jalisco tuvo más de 48 mil hectáreas quemadas en 2013, muchas más de las de 2012 cuando fue el megaincendio en La Primavera. Si hemos mejorado, la verdad es que no se nota aún.

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Varios a la cárcel

Ahora que el Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, y el Fiscal Central, **Rafael Castellanos**, mostraron singular eficacia para investigar, descubrir y perseguir a los muchachos que causaron destrozos en una ventana del Congreso de Jalisco, durante una protesta contra la aprobación de la reforma energética —el sábado 14 de diciembre—, podríamos esperar que se resuelvan en forma expedita varios denuncias contra ex funcionarios que presumiblemente hicieron mal uso de bienes y recursos públicos.

Si esa eficacia es virtud, pronto dejarán de estar en lista de pendientes varios casos denunciados ante la entonces Procuraduría estatal, actual Fiscalía Central, sobre los cuales no se ha informado algún avance en los 10 meses del Gobierno de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

1.- **Oswaldo Bañales Orozco**, síndico de Tonalá, presentó el miércoles 17 de marzo del 2010 siete denuncias ante la Procuraduría de Justicia de Jalisco (entonces encabezada por el panista **Tomás Coronado Olmos**), por una gran diversidad de delitos atribuibles a la Administración 2007-2009, que encabezaron los panistas **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

2.- El Gobierno de Tlaxiaco, que lideraba **Enrique**

**Alfaro Ramírez**, formuló entre febrero y noviembre del 2010, ocho denuncias penales contra la Administración 2007-2009 del panista **José Antonio Tatengo Ureña**, por presumibles delitos por casi 500 millones de pesos.

3.- El entonces síndico del Ayuntamiento de Guadalajara (actual diputado local), **Héctor Pizano Ramos**, informó el martes 10 de mayo del 2011, que la comuna tapatía había presentado denuncias contra la Administración 2007-2009 que encabezó el panista **Alfonso Petersen Farah**, por la compra a sobreprecio de predios en las inmediaciones del Parque Morelos —donde pretendían construir la Villa Panamericana 2011—, y por irregularidades en la remodelación de las banquetas de Avenida Vallarta.

4.- El Congreso de Jalisco presentó denuncia, el 20 de septiembre del 2011, contra quien o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente indebidos, hechos al Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009, durante la 58 Legislatura (2007-2010).

5.- **Gabriel Valencia López** presentó el viernes 30 de julio del 2010 denuncia contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura, a quienes acusó de enriquecimiento ilícito.



EL CASO **Elisa Ayón** vuelve a poner al Ayuntamiento de Guadalajara en ridículo.  
 LA FORMA en que la ex regidora ha actuado y la reacción que ha tenido el Ayuntamiento son dignas de una película con un sofisticado libreto de intriga política y comedia.

EL GOBIERNO municipal que encabeza **Ramiro Hernández** fue incapaz de encontrar la forma de controlar las prácticas cuestionables de Ayón.

Y DESPUÉS, tampoco supo cómo sancionarla, tras conocerse las grabaciones que la inculparon en supuestas prácticas de corrupción.

ANTE TALES EVIDENCIAS, Ramiro tuvo la oportunidad de hacer valer, y con creces, su promesa anticorrupción que él y su partido pregonaron durante las campañas.

PERO NO. Con sumo cuidado, con pinzas, casi rogándole, solicitaron a Ayón que pidiera licencia.

LA PROFESORA lo hizo, pero... un mes y cuatro días después anunció que volvería y el secretario del Ayuntamiento, **Jesús Lomeli**, aceptó tranquilamente el regreso!

EN TOOODO ese tiempo, el Ayuntamiento fue incapaz de investigar la conducta de Ayón, su injerencia en la administración de los panteones municipales y el supuesto contubernio con grupos de ambulantes.

TUVO QUE SER la regidora suplente, **Akemi Rizo**, quien impidiera el retorno de Ayón interponiendo un recurso administrativo.

EN ESTE ASUNTO, como en el de los ambulantes, queda más que claro que quienes deben tomar las decisiones en Guadalajara no saben hacerlo, no se animan, o no pueden.

Y CUALQUIERA de las tres razones respaldan cada día lo que se ha visto en el Municipio desde que llegó la actual Administración: falta autoridad, o sobran muchos que meten mano para cuidar sus intereses.

SEA UNA u otra la razón, llevaron a Guadalajara a una total anarquía.

...

CON FRECUENCIA el Congreso se convierte en juez de otras instancias.

LOS DIPUTADOS califican y juzgan el actuar de sus compañeros políticos, alabando lo que deciden gobernantes que son de su propio partido, y criticando, hasta con saña, a quienes llegan por la Oposición.

CITAN A COMPARECER a funcionarios estatales y hasta regidores y se erigen muchas veces en jurado, pero...

¿CON QUÉ CALIDAD MORAL? Pues no predicán con el ejemplo, no acuden a comisiones y a sesiones, no se preocupan por conocer de los temas de su incumbencia.

EL MANEJO administrativo en el Legislativo es un desorden y la nómina del Congreso es la más evidente y burda prueba de que no hay diputado que no haga dagas.

PURA simulación y negocio.

...

LOS BLOQUEOS carreteros de la semana pasada en la zona de la Ciénega siguen causando estragos.

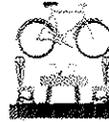
FABRICANTES de muebles de la zona se quejan de que los cierres interrumpieron los suministros para sus plantas.

TAMPOCO se pudo comercializar durante casi dos días la producción comprometida, cortando —por supuesto—, la entrada de dinero a decenas y decenas de empresas que lo esperaban para el cierre de año.

LO PEOR del caso es que las autoridades estatales no repararon en este impacto económico a Municipios como Ocotlán y su corredor industrial.

Y QUE EL PROBLEMA del precio del maíz, que provocó los cierres parece que se repetirá cada ciclo agrícola; ¡Guip!

## ALLÁ EN LA FUENTE



Tras una semana complicada, donde se habló más del "greñas" que de sus temas, Enrique Alfaro se subió con todo al tema del incremento a siete pesos en el transporte público. Ahora Movimiento Ciudadano (MC) va a la ofensiva y anunció las medidas navideñas para contrarrestar el aumento aprobado por la Comisión de Tarifas. Los naranjas, a través de su página de internet, anunciaron que van a recopilar toda la información para presentar los datos exactos sobre las ganancias y los costos del transporte público. También amenazan con pedir los subsidios de los últimos cinco años a camioneros. Sin embargo, no se apure: todo se va hasta enero.

...

Por su parte, el PAN va por el juicio de nulidad, un mecanismo jurídico que ya sirvió en el pasado para frenar el aumento en los últimos meses de la administración de Emilio González. El problema es que en aquella ocasión el juicio de nulidad procedió por errores en los procedimientos, aunque no en el fondo de la demanda. Le exigen al gobernador que recurra al famoso artículo 154 de la nueva Ley de Movilidad, que faculta al gobernador para intervenir y congelar un posible aumento. No es por aguafiestas, pero, sin errores en el procesamiento del incremento, los borrachitos de allá en la fuente vemos la causa como muerta.

...

Quien dijo "yo no fui" fue el secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño. Salió a decir que ellos no tenían nada que ver con el aumento al pasaje del transporte público, que dizque porque el incremento ya estaba negociado desde la administración pasada. Lo cierto es que, por más que lo diga el secretario, el gobernador desaprovechó, por aquellos días, una buena oportunidad para no tener que cargar con el costo político del aumento y, sin embargo, hoy ya es muy tarde para decirlo. Al parecer hay más de un arrepentido. ¿Será que Emilio pedía mucho?

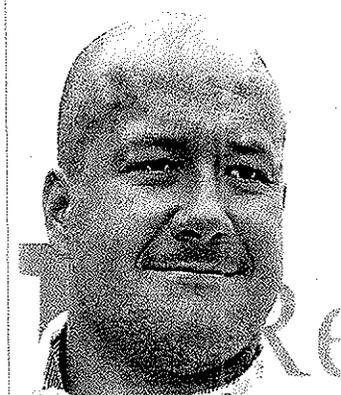
...

No digan que les soplamos, pero olvidense de andar de toreros mañana por la noche o quienes la sigan el mismo 25 de diciembre. Y es que a Mauricio Gudiño le llegó el espíritu navideño y ya anunció que no habrá "torito" ni en Nochebuena ni tampoco el día de Navidad. Eso sí: nadie se va a salvar de volantes en año nuevo y el 1 de enero. No abusen, compadres.

## PATINAZO



**Baja La #LadyRegidora por el PRI**, Elisa Ayón, quien intentó regresar al ayuntamiento de Guadalajara y amenazó con revelar 10 verdades por cada canallada en su contra, pero el mismo día fue citada a declarar ante la fiscalía, luego le pusieron otra denuncia y su suplente promovió un recurso legal para que no pudiera regresar.



**Baja** El que cayó de la gracia de muchos, es Enrique Alfaro, quien protagonizó un *show* con el regidor por el PMC, Germán Ralis, para irse a entregar en la Fiscalía General luego de los desmanes en el Congreso. Su intención de hacerse mártir fue criticada, pues ni orden de aprehensión en contra de los mártires había sido girada aún.



**Baja** El transporte público al que si bien es cierto le urgía la capitalización mediante el alza en la tarifa, es fecha que siguen sin cumplir con la mejora en el servicio a pesar de que lo han prometido. Mientras que por otro lado a los trabajadores del volante en muchos casos siguen sin ser mejoradas las condiciones de trabajo.

# BLANCA NAVIDAD



Santa...  
dejó de reír

